



VETERANOS DEL 79: UN PASADO GLORIOSO Y UN PRESENTE EN EL OLVIDO

"La sangre chilena que riega el desierto, la sangre chilena que enturbia la mar, inmenso sendero de glorias ha abierto y de ella mil héroes habrán de brotar...

[...]por eso a los héroes con hurras de gloria el pueblo les ciñe corona triunfal! ¡Y a Prat y Ramírez su santa memoria, la Patria en el bronce sabrá eternizar!"".

María Soledad Orellana Briceño*

- *Introducción.*

En el año en que conmemoramos el Bicentenario de Chile, surgen nuevamente las imágenes de héroes y personajes de antaño que aportaron de diversas maneras en el desarrollo de la historia de nuestro país. Valdivia, O'Higgins, Carrera, Portales, Prat, entre tantos otros, hoy son recordados por sus acciones y hazañas que quedaron plasmadas en las páginas de nuestra historia, pero también hay otros chilenos, sumidos en el anonimato, que fueron importantes y que contribuyeron en la victoria de una guerra que marcó la historia de Perú, Bolivia y Chile: La Guerra del Pacífico.

Hombres, jóvenes, mujeres y niños sintieron el llamado de la Patria y alejándose de sus familias, lucharon en tierras lejanas y fueron reconocidos a través de medallas, diplomas, desfiles, pensiones y celebraciones. Sin embargo, con el correr de los años, la situación de muchos de esos veteranos de la guerra fue cambiando hasta llegar incluso a la mendicidad, teniendo que vivir en condiciones precarias, aunque muchos chilenos de buena voluntad los ayudaron tratando de agradecer lo que habían hecho años atrás.

- *El Regreso de los Veteranos: Un Recibimiento Indeleble en sus Memorias.*

Hacia 1883, Chile ya había logrado ingresar hasta la capital peruana y se habían librado numerosas batallas y combates que diezmaron gran parte del contingente chileno, reforzado constantemente a través del ingreso a las filas de nuevo personal. A principios de ese mismo año, el gobierno chileno, al mando del presidente don Domingo Santa María, decidió entregar un reconocimiento a los integrantes de los batallones que participaron en las campañas de la Guerra del Pacífico.

Este consistía en un diploma acompañado de una medalla de plata, para la gente de tropa, y de oro para los oficiales; cada una de ellas correspondiente a una campaña y llevaría inscritas las batallas en las que participó. A los marinos que combatieron en Iquique y Punta Gruesa se les entregó una medalla con características propias, al igual que la Municipalidad de Valparaíso que acordó entregar medallas a los batallones Valparaíso y Cívicos de Artillería Naval y al Regimiento Valparaíso. "Art. 2°: Estas medallas serán de oro para los jefes i oficiales, i de plata para los individuos de

* Profesora de Historia y Geografía. Licenciada en Historia y Educación, Universidad de Playa Ancha. Diplomado en Estrategia y Gestión de Crisis y Magister en Ciencia Política Integrada con mención en Análisis Político, Academia de Guerra Naval.
1. Revista Militar Ilustrada "La Bandera". Establecimientos Gráficos Balcells & Co. Santiago de Chile. Febrero-Marzo de 1927.

tropa, i llevarán en el anverso el escudo de Valparaíso orlado de laurel, con esta inscripción: *Valparaíso a sus valientes*; y en el reverso el nombre del respectivo cuerpo, en el centro de una corona, con el siguiente mote: *Campaña contra el Perú i Bolivia 1879-1881*"².

El 21 de enero de 1883 se realizó en el puerto la ceremonia de entrega de las medallas, para lo cual la Intendencia de la ciudad organizó un programa donde se diera un reconocimiento oficial y popular a los integrantes de los batallones mencionados con anterioridad. De acuerdo a lo señalado por las autoridades porteñas, los batallones de Valparaíso y Naval y parte de la Guardia Municipal que tenía derecho a esa medalla formarían en la plaza de la Victoria a las 3 PM (sic), al igual que los regimientos de Artillería de Marina y Regimiento Cívico de Artillería, todos comandados por el Coronel José Ramón Vidaurre. Las bandas de Música y de la Guarnición, aumentadas con las que llegaron de Santiago, tocaron el Himno Nacional, y alrededor de las 8 PM (sic) se dieron inicio a los fuegos artificiales concluyendo con una función en el teatro Nacional dedicada a los jefes y oficiales premiados.



Medalla de la primera campaña. (Pisagua hasta el Asalto y Toma del Morro de Arica).



Medalla otorgada a los sobrevivientes del Combate Naval de Iquique y Punta Gruesa.

La ceremonia fue presidida por el Presidente de la República, don Domingo

Santa María, acompañado de sus ministros, tomando asiento en el interior del pórtico de la Iglesia del Espíritu Santo ubicada en el centro de la ciudad. Los discursos pronunciados fueron cuatro, destacando el del Ministro del Interior, don José Manuel Balmaceda, quien recalcó la importancia y significado de las acciones de esos hombres que lograron inmolar el nombre de Chile en el extranjero: "Fueres en la paz i heroicos en la guerra, siempre bravos i ardorosos, los chilenos han encadenado los mares i sometido el desierto. I escalando a Pisagua i venciendo en Dolores, i destrozando la Alianza en Tacna, i coronando las alturas de los fuertes de Arica, i señoreando las breñas de los Anjeles como en las aguas del Callao i frente a sus fortalezas, i en Chorrillos i Miraflores lo mismo que sobre el puente de la "Esmeralda", al sumergirse en el seño de las aguas de Iquique, la estrella del pabellón ha sido, como para un famoso pueblo de otros tiempos, la columna de fuego que ha dirijido i alumbrado a nuestros soldados en el camino de la gloria"³.

Para la entrega de medallas se procedió a designar comisiones y así dar mayor formalidad al evento con que Valparaíso quería retribuir como deuda de gratitud a sus ciudadanos combatientes:

- Comisiones.
Se han formado de la manera siguiente las comisiones encargadas de entregar las medallas:
 - Batallón Naval.
 - Primer grupo.* Municipales don José M. Soto Aguilar y don F. Pastene, Capitán don Elías Beytía.
 - Segundo grupo.* Municipales don Víctor Romero Silva y don

2. Ahumada Moreno, Pascual. "Guerra del Pacifico Recopilación Completa de todos los Documentos Oficiales i demás Publicaciones Referentes a la Guerra que ha dado a luz la Prensa de Chile, Perú i Bolivia". Tomo VIII. Imprenta de la Librería de El Mercurio. Valparaíso, Chile. 1891. P. 105.
3. Diario "El Mercurio" de Valparaíso, sábado 20 de enero de 1883.

Jerman Murillo, Capitán don Alejandro Frederick.

Tercer grupo. Municipales don Manuel Ramírez y don Arturo Besa, Capitán don Enrique Escobar.

Cuarto grupo. Municipales don Manuel J. Tornero y don Tomas Eastman, Capitán don Jerardo Rodríguez.

➤ Regimiento Valparaíso.

Primer grupo. Municipales don José María Necochea y don Román Vial, Capitán don José M. Saldivia.

Segundo grupo. Municipales don Enrique Willshaw y don Juan F. Cuevas, Capitán don Alberto Prieto Z.

Tercer grupo. Municipales don Juan de D. Navarro y don José M. 2° Bañados, Capitán don Randalfo Goñi.

Cuarto grupo. Municipales don Enrique Budge y don Carlos Barahona, Capitán don Braulio Lorca.

➤ Batallón Valparaíso.

Primer grupo. Municipales don Luis F. Puelma y don Alejo Barrios, Capitán don Juan A. Castro.

Segundo grupo. Municipales don Alfredo Edwards y don Mariano Lorca, Capitán don Benjamín Fuentes.

Tercer grupo. Municipales don Alfredo Edwards y don Manuel A. Velásquez, Capitán don Amador A. Ferreira”⁴.

Pero no sólo recibieron medallas, sino que el gobierno además entregó pensiones cuyos valores variaban acorde al grado, como una forma de retribuir la gratitud de las acciones que habían logrado



Medalla de la ciudad de Valparaíso a los integrantes del Batallón Cívico de Artillería Naval, Batallón Valparaíso y Regimiento Valparaíso.



Medalla de la Campaña de Lima.

que nuestro país adquiriera un extenso territorio en el norte, pero además era una manera de ayudar a los que habían quedado con algún grado o total invalidez producto de las acciones de guerra. “Artículo 6°.- La invalidez absoluta dará derecho a una pensión vitalicia equivalente al sueldo íntegro del empleo o clase que tenga el agraciado en el Ejército o Armada en la fecha de la promulgación de la presente ley. Se considerará como absoluta la invalidez que incapacitare para continuar sirviendo en el Ejército o Armada i para ganar la subsistencia en ocupaciones privadas”⁵. Esta ley también decretaba entregar pensión a las viudas y madres de los que fallecieron durante la campaña contra Perú y Bolivia, y se fundarían escuelas prácticas de agricultura y minería para los hijos de los fallecidos, y escuelas en las provincias de Coquimbo, Santiago, Talca y Concepción para las hijas de los fallecidos quienes recibirían instrucción y asilo.

Pero paralelo a la entrega de pensiones, los veteranos a lo largo de Chile fundaron sociedades que velarían por sus derechos, colaborando también en reunir fondos para sus miembros, especialmente con cuotas mortuorias y ayuda en servicios de salud cuando fuese requerido. Estas sociedades tenían su estandarte propio, directiva y estatutos, además de

4. Op. Cit. Sábado 20 de enero de 1883.

5. “Al Ejército de Chile. Legislación Militar de Chile”. Capítulo 2: Sobre las pensiones a los inválidos i a las familias de los fallecidos. Tomo I, libro II. Título XV. 1812-1882. Página 361.

mantenerse siempre en contacto entre ellas, especialmente en fechas tan memorables donde conmemoraban las batallas y combates que ellos, o sus compañeros ya fallecidos, habían protagonizado.

Con el tiempo, las pensiones irían teniendo los reajustes respectivos, e incluso se seguían dictando leyes donde se acordaban recompensas como fue la Ley N° 1858 del 19 de febrero de 1906 que favoreció al personal de la Armada, como el Capitán de Navío don Luis Uribe Orrego que, con tres acciones de guerra, recibió la cantidad de 3.570 pesos de la oficina de Valparaíso⁶.

Aunque existía esta ayuda económica gubernamental, muchos de los veteranos se encontraban en condiciones bastante precarias, teniendo para pagar sólo una pieza donde dormir y debiendo vivir de la caridad de la gente o de instituciones como el depósito general de marineros, que con fecha 20 de enero de 1927 certificaba que “[...] desde hace dos meses ha habido necesidad de auxiliar con rancho sobrante del fondo de la tripulación al veterano de la guerra del pacífico, ex - Carpintero de la Armada, don Gregorio Carmona Campos, en vista de haberlo solicitado encarecidamente [...]”⁷.

Esta situación de miseria que afectaba a algunos veteranos era denunciada a través de cartas enviadas a las autoridades, incluyendo al Presidente de la República, o la Prensa escrita se encargaba de mostrar imágenes o publicar artículos relacionados con la ingratitud de los chilenos frente a los sobrevivientes de la epopeya del Pacífico, señalando que “[...] muchos, ya ancianos y desvalidos están muriendo miserablemente en cualquier parte del arroyo, en los hospitales o en los asilos de beneficencia. ¡Y

nadie recuerda en que esos vencidos de la vida, vencieron en formidable lid a los enemigos de la Patria, conquistando para ésta, riquezas, honores y glorias!”⁸.

El Ministro de Defensa del Presidente Juan Antonio Ríos, don Óscar Escudero Otarola, envió una carta al Director del diario “La Opinión” respecto al aumento de las pensiones, señalando que éstas habían sido aumentadas desde el 1° de septiembre de 1843, por Ley N° 7745, a 1.000 pesos el personal de tropa y a 1.500 pesos mensuales el personal de oficiales. De acuerdo al gobierno no hay casos de abandono de veteranos, porque además podían contar con un auxilio de 300 pesos mensuales que debían solicitar al cuerpo de inválidos de Santiago o a las autoridades militares de provincia.

El Presidente Ríos, por Decreto N°4 con fecha 4 de enero de 1944, creó el “*Comité de Auxilio y Asistencia a los Veteranos del 79 y Familias*” para dar una organización más expedita y justa a este servicio de asistencia extraordinaria. A pesar de todo, continuaban las denuncias de abandono de veteranos reclamando que “los miles de millones que ha dado Tarapacá no ha servido para poner a estos pobres héroes olvidados y venidos a menos al amparo de la miseria y de desamparo. Cubiertos de gloriosas cicatrices, cargados de medallas no tienen qué comer. Más de alguno querría, como el Conde Ugolino, comerse las medallas a dentelladas. Pero ya no tienen ni dientes”⁹.

- *El día del Veterano: Homenaje y Rememoranzas de las Hazañas de Antaño.*

Hacia 1944, el Presidente Ríos decretó el 13 de enero¹⁰ como “*Día del Veterano*”, una manera de rendir homenaje a todos los que fueron protagonis-

6. Recompensa Acordada a los Jefes, Oficiales y Equipajes de la Armada por la Lei 1858 del 19 de febrero de 1906. Valparaíso, Talleres Tipográficos de la Armada. 1907. P.11.

7. Correspondencia de la Comandancia del Depósito General de Marineros. Valparaíso 20 de enero de 1927.

8. Carta enviada por la Sociedad de Veteranos del 79 a los poderes públicos. Imprenta “La Industrial”. Valparaíso. 1921. P. 5.

9. Archivo personal. Extracto de periódico, sin datos de fecha y año.

10. Esta fecha correspondía al aniversario de la Batalla de Chorrillos, ocurrida el 13 de enero de 1881 donde se enfrentaron los ejércitos chilenos y peruanos, causando gran cantidad de bajas y heridos en ambos países. También es conocida como Batalla de San Juan, y es relevante porque posterior a esta batalla se enfrentan en Miraflores lo que permite el ingreso de las tropas chilenas a Lima. www.laguerradelpacifico.cl

tas de las campañas contra el Perú y Bolivia entre 1879 y 1884.

Ese día tendrían la oportunidad de revivir las hazañas vividas en tierras lejanas, recordar a sus compañeros fallecidos o los que se encontraban enfermos; volverían a lucir orgullosos sus medallas, vestirían galantemente sus uniformes, y desfilarían gallardos frente a las autoridades como una vez lo hicieron cuando llegaron victoriosos desde el Perú.



Desfile de Veteranos del 79.

El Ministerio del Interior había dado instrucciones a Intendentes y Gobernadores para darle una mayor solemnidad y brillo a las actividades de ese día tan particular:

- Las Municipalidades debían estar embanderadas y organizar actos patrióticos en conjunto con las Fuerzas Armadas.
- Las invitaciones serían extendidas a los veteranos, personal en retiro de las Fuerzas Armadas, instituciones de defensa civil y organizaciones estudiantiles y obreras.

El Ministerio de Defensa Nacional sugirió que el acto en sí debía consistir en "el izamiento de la bandera con los acordes del Himno Patrio Nacional, coreado por la concurrencia; discurso de un jefe de las Fuerzas Armadas en

servicio activo, y discurso de un representante de las Fuerzas Armadas en retiro"¹¹.

En Valparaíso este día se celebró con especial solemnidad. Muy temprano comenzaron las actividades programadas, siendo la primera de ellas la visita al Mausoleo de la Guarnición Militar en el Cementerio 3 de Playa Ancha donde se pronunciaron algunos discursos que emocionaron a todos los presentes, como el del Comandante del Cuerpo de Veteranos Capitán don Eduardo Cabrera quien recordó que "la muerte de los héroes no es muerte, ellos siguen viviendo en los umbrales de la eternidad y son los custodios perennes de nuestras tradiciones patrias...tal fue la vida de los viejos servidores que aquí reposan y de las sombras gloriosas que descansan en los silenciosos cementerios de arena y de agua, de nieve y de sol"¹².



Estandarte de la Sociedad Veteranos 79 de Santiago, (fotografía de Felipe Casanova R.).



Mausoleo de los Veteranos del 79 en Valparaíso, Cementerio 3, Playa Ancha.

Posteriormente, se efectuó una misa de campaña seguido de un acto frente a la cripta de los Héroes de Iquique presidido por el entonces Comandante en Jefe de la Armada Vicealmirante don Julio Allard, donde dos representantes de los veteranos colocaron una ofrenda de flores al son del Himno de Yungay. Acto seguido se realizó un homenaje al Comandante Eleuterio

11. Diario "La Hora" de Santiago, 11 de enero de 1944.

12. Diario "La Unión" de Valparaíso, 14 de enero de 1944.

Ramírez en la cripta ubicada al interior del Regimiento Maipo, institución que ofreció un almuerzo a los veteranos para cerrar las actividades con una reunión social en la Sociedad de Veteranos del 79 de la ciudad.

En Santiago las celebraciones comenzaron a las 07:00 horas con salvas de 21 cañonazos desde el cerro San Cristóbal, y a las 08:00 horas se debieron izar todas las banderas de acuerdo al decreto dictado por el Alcalde de dicha ciudad. Las tropas del Buin y Cazadores montaron guardias en el monumento al General Baquedano y en el Mausoleo de los Veteranos en el Cementerio General.

Las actividades continuarían a las 18:00 horas en el mismo lugar donde se realizó un homenaje a todos los veteranos, sobrevivientes y fallecidos, en la tumba del soldado chileno a los pies del monumento a Baquedano, terminando a las 19:00 horas con una retreta musical de las bandas militares en frente del Círculo de Veteranos del 79 y Oficiales en retiro de las Fuerzas Armadas. El programa de la ceremonia en el Día del Veterano en Santiago fue el siguiente:

- Honores al Ministro de Defensa por las tropas de la guarnición.
- Discurso del Presidente del Círculo de Veteranos del 79 y Oficiales en retiro, Sr. Almirante don Luis A. López Salamanca.
- Discursos del General don Nelson Fuenzalida, Comandante General de la Guarnición.
- Proclama patriótica dedicada a los Veteranos del 79, por su autor, Capitán don Enrique Caballero.
- Desfile de las tropas de la Guarnición ante las autoridades y Veteranos del 79.
- Desfile de la Defensa Civil.
- Homenaje de las Instituciones y pueblo de Santiago a la memoria del soldado desconocido, depositando ofrendas florales¹³.

- *El Recuerdo y Adiós de los Héroes Olvidados.*

La prensa era el medio de comunicación que permitía dar a conocer la situación de los veteranos, pero además revivía las hazañas y vivencias de los sobrevivientes, como una forma de mantener viva la epopeya del pacífico para que las nuevas generaciones no olvidaran a estos héroes que estaban en una edad avanzada y que fueron los testigos principales de lo que había logrado Chile en tierras extranjeras.



Wenceslao Vargas y Carlos Chamoret en el Hospital Naval, (diario La Unión, Valparaíso, 11 de octubre de 1950).

El Combate Naval de Iquique y de Punta Gruesa, la hazaña de Prat y Condell junto a sus hombres que nunca arriaron el Pabellón Nacional, fueron dos hechos que marcaron nuestra historia hasta el día de hoy y el reencuentro de dos sobrevivientes era digno de destacar. Don Wenceslao Vargas y don Carlos Chamoret, de la "Esmeralda" y "Covadonga" respectivamente, dos reliquias de nuestra historia, volvieron el tiempo atrás en un momento de adversidad y enfermedad propias de la edad. "Amigo, don Wenceslao -le contestó don Carlos Chamoret- aguante nomás; que la ciencia médica lo pondrá nuevamente como 'cabrito'. Y no se queje, pues, acuérdesse que jamás le tuvimos miedo, ni 'chistamos' ante las punzadas de las bayonetas"¹⁴.

Las mujeres también constituyeron un ejemplo de valentía y patriotismo durante

13. Diario "La Hora" de Santiago, 13 de enero de 1944.

14. Diario "La Unión", 11 de octubre de 1950.

la Guerra del Pacífico, siendo una de ellas doña María Quiteria Ramírez o María "la Grande" como apodaban a esta cantinera del 2° de Línea, testigo de la valentía de los chilenos en la quebrada de Tarapacá el 27 de noviembre de 1879. "Yo estaba en Iquique cuando se declaró la guerra [...] como yo era costurera, ofrecí mis servicios al comando que estaba haciendo fabricar trajes para el Ejército [...]. Necochea ha sido uno de



María Quiteria Ramírez, cantinera del 2° de Línea.

los hombres más alentados que he conocido. Estaba herido de gravedad, las botas llenas de sangre y no paró ni un momento, paseándose de punta a punta, animando a los soldados. El Comandante Ramírez no se alteró jamás. Murió sin una protesta. La historia ha recogido sus palabras. Yo le oí decir segundos antes de morir: ¡Muchachos, no hay que rendirse!"¹⁵.

Poco a poco se fueron extinguendo las almas de estos héroes. Fueron vanagloriosos y recibidos con los más grandes honores, dignos de unos combatientes que regresan a la Patria con el objetivo cumplido. Muchos de ellos vivieron a merced de las pensiones, de la ayuda caritativa de los ciudadanos o en la más completa soledad y miseria. A través de la prensa quisieron inspirar a los jóvenes y, a los más adultos, recordarles lo que habían hecho.

Sin embargo, hasta en sus últimos suspiros nunca olvidaron que "la patria es la patria, y ante el deber de defenderla se debe despojar de todo interés, incluso el de la propia existencia"¹⁶.

* * *

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- Ahumada Moreno, Pascual. "Guerra del Pacífico. Recopilación Completa de todos los Documentos Oficiales i demás Publicaciones Referentes a la Guerra que ha dado a luz la prensa de Chile, Perú i Bolivia". Tomo VIII. Imprenta de la Librería del Mercurio. Valparaíso, Chile. 1891.
- 2.- "Al Ejército de Chile. Lejislación Militar de Chile". Capítulo 2: Sobre las pensiones a los inválidos i a las familias de los fallecidos. Tomo I, libro II. Título XV. 1812-1882. Página 361.
- 3.- Recompensa Acordada a los Jefes, Oficiales y Equipajes de la Armada por la Lei 1858 de 19 de febrero de 1906. Valparaíso, Talleres Tipográficos de la Armada. 1907. Página 11.
- 4.- Revista Zig- Zag. Noviembre de 1929.
- 5.- Revista Militar Ilustrada "La Bandera". Establecimientos Gráficos Balcells & Co. Santiago de Chile. Febrero-Marzo de 1927. S/N.
- 6.- Revista Vea N° 2.076. 1979. Santiago de Chile.

FUENTES

- 1.- Carta Enviada por la Sociedad de Veteranos del 79 a los Poderes Públicos. Imprenta "La Industrial". Valparaíso. 1921.
- 2.- Correspondencia de la Comandancia del Depósito General de Marineros. Valparaíso 20 de enero de 1927.
- 3.- Diario "El Mercurio" de Valparaíso. Enero de 1883.
- 4.- Diario "La Unión" de Valparaíso. 1950.
- 5.- Diario "La Hora" de Santiago. Enero de 1943 a 1945.

SITIOS DE INTERNET

- 1.- www.batallonesdeatacama.com
- 2.- www.laguerradelpacifico.cl

15. Revista Zig- Zag. Noviembre de 1929.

16. Carta enviada por la Sociedad de Veteranos del 79 a los poderes públicos. Imprenta "La Industrial". Valparaíso. 1921. P.5.